



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0007299/2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Alejandra HALABI, en un cargo de Profesor Asistente (DSE), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 10 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 11;
A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Alejandra HALABI, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DSE).-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. Alejandra HALABI (Legajo 33.736) en un cargo de **Profesor Asistente (DSE) -código 114-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a partir del **01-04-2015** y hasta el **30-06-2015**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º.- La Dra. Halabi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:
CM.mes

196

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIADRANO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC